Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caquetá Centro Zonal Florencia 2 CLASIFICADA



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

CITA Y EMPLAZA

A los señores MARTHA ISABEL CORREA RENGIFO y VICTOR ANDRES AULLON GOMEZ (Padres) de la NNA MARIA FERNANDA AULLON CORREA, identificada con Tarjeta de Identidad 1.117.935.854, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la transversal 6 avenida circunvalar del municipio de Florencia, para ser notificado del contenido del Auto de apertura de investigación proferido el día 26/05/2025.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia Modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018.

Art. 293 Código General del proceso

Fijado el: 18 de julio de 2025 Desfijar el: 25 de julio de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

LEIDY TATIANA VARGAS NUÑEZ

Leidy Tationa Vavous Nonez

Defensora de Familia

www.icbf.gov.co









Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caquetá Centro Zonal Florencia 2 CLASIFICADA









